CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001099

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 11 AGO 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1275/2023 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°500/1234/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/123/2023, N°202/525/2023, N°202/727/2023 y N°202/784/2023; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en el uso de las facultades que me otorga el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0123/2023, se aprobó el programa denominado **"UNIDAD DE PLANIFICACION E INTERSECTORIALIDAD 2023"**, modificado por los Decretos Exentos N°202/525/2023, N°202/727/2023 y N°202/784/2023.

D E C R E T O:

1. Modificase punto VII CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES, del programa denominado **"UNIDAD DE PLANIFICACION E INTERSECTORIALIDAD 2023"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0123/2023, en el sentido de incorporar las siguientes actividades:

N° Obj. Esp	**Actividades**	**Metas (Resultados Esperados)**	**Indicador**	**Cantidad aproximada de beneficiarios/as esperados/as**
19	Ceremonia Izamiento Bandera Mapuche	Jornada conmemorativa en conjunto a la oficina de Pueblos Originarios.	Fotografías, cantidad de asistentes, requerimiento de servicios de producción que incluya banquetearía.	100
20	Conmemoración mes de septiembre fiestas patrias en la comuna de Cerrillos	Cuecazos itinerantes comunitarios, Hitos de fiestas patrias.	Servicios de producción y desarrollo de eventos, especificaciones técnicas, fotografías.	200
21	Hitos de inauguración de recintos municipales, Cierres de proyectos, entre otros hitos de programas comunitarios.	Jornadas conmemorativas en conjunto a la comunidad, recuperación de espacios municipales, cierres de proyectos y/o programas comunitarios.	Servicios de producción y desarrollo de eventos, especificaciones técnicas, fotografías, actas de asistentes y otros.	200

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/GZJ/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Página Web.